

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/05/2025, 15:00:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)				3/11/2009			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68276	60	00	250	2008	00342	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA PRIMERA LOCAL DE LA URI BUCARAMANGA	682766000250200800342-
	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS BUCARAMANGA	682766000250200800342-
	FISCALIA DECIMA SECCIONAL BUCARAMANGA	682766000250200800342-
	JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO BUCARAMANGA	682766000250200800342-
	TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL BUCARAMANGA	682766000250200800342-

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	7	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	07	03													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FU	22/04/2009		01 00
TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL BUCARAMANG.	26/06/2008		02 00
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACION	27/07/2009	27/07/2009	03 02

FECHA DE LOS HECHOS

19/02/2008

3. CLASE DE PROCESO

Contra la propiedad intelectual y derecho de autor	8018
--	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/05/2025, 15:00:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

Fecha Salida:08/03/2013,Oficio:4415 Enviado a: - 005 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
08/03/13	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:08/03/2013,Oficio:4415 Enviado a: - 005 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	198
25/02/13	Constancia Secretarial	CON TELEGRAMAS NÂ° 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 154 SE CITA A LOS SENTENCIADOS A NOTIFICARSE DE LOS AUTOS DEL 21/02/13, PASA A PROCURADOR FABIO	1	170
22/02/13	A Secretaria	SE DECRETA LA EXTINCION DE LA SANCIÓN PENAL A TODOS LOS SENTENCIADOS CADA UNO CON SU DEBIDO AUTO INTERLOCUTORIO.		
21/02/13	Auto extingue condena	SE DECRETA LA EXTINCION DE LA SANCIÓN PENAL A TODOS LOS SENTENCIADOS CADA UNO CON SU DEBIDO AUTO INTERLOCUTORIO.	1	165
11/01/13	Al Despacho	SOLICITUD EXTINCION RAUL AMOROCHO - ICG	1	
09/01/13	Recepción de Memorial	SENTENCIADO RAUL AMOROCHO SOLICITA EXTINCION DE LA PENA. OMAR		
09/05/12	Informe Secretarial	PASA AL PUESTO. JMD.	1	136
18/04/12	A Secretaria	ALLEGAN CAUCION POR VALOR DE \$50.000 PARA LIBERTAD CONDICIONAL DE RAUL AMOROCHO ROA - SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NÂ° 077 ANTE EL EPMSO DE BUCARAMANGA.		
18/04/12	Remite Boleta de Libertad	SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NÂ° 077 ANTE EL EPMSO DE BUCARAMANGA.	1	133
17/04/12	Al Despacho	RECIBO DE CONSIGNACION POR VALOR DE \$50.000. CONCEPTO LIBERTAD CONDICIONAL. OMAR		
17/04/12	Constancia Secretarial	PASA EL PROCESO A NOTIFICACION A CARCEL MODELO - YAMEL ROCIO		
17/04/12	A Secretaria	CONCEDE A RAUL AMOROCHO ROA REDENCION DE PENA DE 10 DIAS. CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL. P.P.= 7 MESES Y 6 DIAS.		
17/04/12	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	CONCEDE A RAUL AMOROCHO ROA REDENCION DE PENA DE 10 DIAS. CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL. P.P.= 7 MESES Y 6 DIAS.	1	131
27/03/12	Recepción de Memorial	EPMSO MODELO ALLEGA DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICINAL SENT. AMOROCHO ROA. JMD.		
21/03/12	Constancia Secretarial	SE SOLICITARON DOCUMENTOS DE L.C. A LA CARCEL MODELO Y SE LE COMUNICO AL INTERNO EL TRAMITE - YAMEL ROCIO		
07/03/12	Recepción de Memorial	RAUL AMOROCHO SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL (SIN DCTOS) - ICG		
02/03/12	Notificación Condensado	NOTIFICADO PASA AL PROCURADOR. Zoraya		
28/02/12	Notificación Condensado	PASA A NOTIFICACION MODELO AUTO DE FEBRERO 24 DE 2012. NOHORA R.	1	111
27/02/12	A Secretaria	NIEGA A RAUL DETENCION DEMICILIARIA X APLICACION ART. 25 LEY 1453 DE 2011. - CONCEDE A RAUL AMOROCHO REDENCION DE PENA DE 31 DIAS.		
24/02/12	Auto concediendo redención	CONCEDE A RAUL AMOROCHO REDENCION DE PENA DE 31 DIAS.	1	111
24/02/12	Niega Prisión domiciliaria	NIEGA DETENCION DEMICILIARIA X APLICACION ART. 25 LEY 1453 DE 2011.		
17/02/12	Al Despacho	AL DESPACHO CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL CONDENADO AMOROCHO ROA RAUL - UN CUADERNO CON 107 FOLIOS - YAMEL ROCIO		
17/02/12	Recepción de Memorial	DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL CONDENADO AMOROCHO ROA RAUL - YAMEL ROCIO		
27/01/12	Constancia Secretarial	PASA AL PUESTO FABIO	1	99
06/01/12	Constancia Secretarial	SE DEVUELVE A PROCURADOR FALTÁ NOTIFICACION DE UN AUTO - LINA	1	99
21/12/11	Notificación Condensado	NOTIFICADO RAUL AMOROCHO ROA, PASA PROCURADOR, WHS		
19/12/11	Constancia Secretarial	PASA A WILSON PARA NOTIFICACIÓN EN LA MODELO AUTO REDIME PENA Y NIEGA LIBERTAD A RAUL AMOROCHO - LINA	1	99
19/12/11	A Secretaria	CONCEDE REDENCION DE PENA DE 17 DIAS. NIEGA CONDICIONAL X FACTOR OBJETIVO.		
15/12/11	Auto que niega libertad condicional y concede redención de pena	CONCEDE REDENCION DE PENA DE 17 DIAS. NIEGA CONDICIONAL X FACTOR OBJETIVO.	1	99

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/05/2025, 15:00:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

15/12/11	Redención Providencia anterior	SE CORRIGE EDENCION DE PENA QUE S E HABIA COCNEDIA EN AUTO DE FECHA NOV. 4/11. LO CORRECTO ERAN 63 DIAS DE REDENCION.		
07/12/11	Recepción de Memorial	se recibio documentos de libertad condicional carcel de bucaramanga interno amorrocho roa raul. gio	1	95
25/11/11	Constancia Secretarial	ARCHIVO - YAMEL ROCIO		
09/11/11	Notificación Condenado	NOTIFICADO RAUL AMOROCHO, PASA PROCURADOR, WHS		
08/11/11	Constancia Secretarial	PASA A NOTIFICACION EN LA MODELO, AUTOS DEL 4/11/11. OMAIRA		
08/11/11	A Secretaria	CONCEDE A RAUL AMOROCHO REDENCION DE PENA DE 189 DÁCEAS.		
04/11/11	Auto concediendo redención	CONCEDE A RAUL AMOROCHO REDENCION DE PENA DE 189 DÁCEAS.	1	89
04/11/11	Resuelve memorial	NO SUSTITUIR LA EJECUCION DE LA PENA SDE PRISION INTRAMURAL QUE ACTUALMENTE CUMPLE EL SENTENCIADO RAUL AMOROCHO EN EL EPC DE BGA POR LA VIGILANCIA ELECTRÁNICA.		
22/09/11	Al Despacho	CON DOCUMENTOS Y PETICION PARA VIGILANCIA ELECTRONICA-YDD	1	71
21/09/11	Recepción de Memorial	RAUL AMOROCHO SOLICITA SE LE CONCEDA VIGILANCIA ELECTRONICA - IRENE		
21/09/11	Recepción de Memorial	DOCUEMNTOS PARA REDENCION DE PENA-DE RAUL-YDD		
14/07/11	Constancia Secretarial	EJECUTORIA. PASA AL PUESTO - LINA	1	50
21/06/11	Notificación Condenado	NOTIFICADO, PASA PROCURADOR. WHS		
20/06/11	Constancia Secretarial	PASA A WILSON PARA NOTIFICACION EN LA MODELO A RAUL AMOROCHO AUTO DECLARA DESIERTO RECURSO -LINA	1	50
16/06/11	A Secretaria	SE DECLARA DESIERTO RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR SENTENCIADO RAUL AMAORHCO ROA AL HABER SIDO SUSTENTADO ENCONTRANDOSE EN TRASLADO DE LOS NO RECURRENTES. SE DEJA SIN EFECTO AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2011 QUE ORDENO DEVOLVER EL PROCESO A SECRETARIA A CORRER TRASLADOS		
15/06/11	Auto que declara desierto el recurso	SE DECLARA DESIERTO RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR SENTENCIADO RAUL AMAORHCO ROA AL HABER SIDO SUSTENTADO ENCONTRANDOSE EN TRASLADO DE LOS NO RECURRENTES. SE DEJA SIN EFECTO AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2011 QUE ORDENO DEVOLVER EL PROCESO A SECRETARIA A CORRER TRASLADOS	1	50
19/05/11	Constancia Secretarial	PASA AL SECRETARIO PARA TRAMITE DE TRASLADO DEL RECURSO-YDD		
19/05/11	A Secretaria	SE DISPONE DEJAR SIN EFECTO AUTO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2011 Y SE ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS A SECRETARIA A EFECTOS DE SURTIRSE LOS TRASLADOS DE LEY RESPECTO DEL SENTENCIADO ROA AMOROCHO.		
18/05/11	Resuelve memorial	SE DISPONE DEJAR SIN EFECTO AUTO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2011 Y SE ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS A SECRETARIA A EFECTOS DE SURTIRSE LOS TRASLADOS DE LEY	1	49
11/05/11	Al Despacho	CONSTANCIA SECRETARIAL BBS	1	48
10/05/11	A Secretaria	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SENTENCIADO RAUL AMOPROCHO ROA CONTRA EL AUTO DEL 31/03/2011.		
09/05/11	Auto que declara desierto el recurso	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SENTENCIADO RAUL AMOPROCHO ROA CONTRA EL AUTO DEL 31/03/2011.	1	46
06/05/11	Recepción de Memorial	SE RECIBIO MEMORIAL DEL SENTENICADO SOLICITANDO SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION SOBRE LA PRISION DOMICILIARIA. GIO		
03/05/11	Al Despacho	RECURSO DE APELACION BBS	1	45
13/04/11	Constancia Secretarial	PASA AL SEÁ'OR SECRETARIO PARA CORRER TRASLADO DEL RECURSO-YDD		
07/04/11	Recepción de Memorial	EL SENTENC. RAUL AMOROCHO INTERPONE RECURSO APELACION. NAY		
05/04/11	Notificación Condenado	NOTIFICADO RAUL AMOROCHO. PASA PROCURADOR. WHS		
01/04/11	Constancia Secretarial	PASA EL PROCESO A NOTIFICACION CARCEL MODELO - YAMEL ROCIO		
01/04/11	A Secretaria	DENEGAR LA CONCESION DEL MECANISMO SUSTITUTIVO DE LA PRISION DOMICILIARIA AL SENTENCIADO RAUL AMOROCHO.		
31/03/11	Niega Prisión domiciliaria	DENEGAR LA CONCESION DEL MECANISMO SUSTITUTIVO DE LA PRISION DOMICILIARIA AL SENTENCIADO RAUL AMOROCHO.	1	42
11/02/11	Al Despacho	PASO PROCESO AL DESPACHO CON PETICION DEL APODERADO SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA DE RAUL AMOROCHO ROA - GLADYS		
28/01/11	Constancia Secretarial	ARCHIVO - YAMEL ROCIO		
28/01/11	A Secretaria	REGRESEN LAS DILIGENCIAS A SECRETARIA, EN ESPERA DEL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO DE PRUEBA IMPUESTAS A LOS SENTENCIADOS - COMUNIQUESE A L SENTENCIADO RAUL AMOROCHO QUE ESTE DESPACHO VIGILA LA PENA POR EL CUAL ESTA DETENIDO.	1	35

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/05/2025, 15:00:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

26/01/11	Resuelve memorial	REGRESEN LAS DILIGENCIAS A SECRETARIA, EN ESPERA DEL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO DE PRUEBA IMPUESTAS A LOS SENTENCIADOS - COMUNIQUESE A L SENTENCIADO RAUL AMOROCHO QUE ESTE DESPACHO VIGILA LA PENA POR EL CUAL ESTA DETENIDO.		
20/01/11	Al Despacho	PASA AL DESPACHO		
28/12/10	Informe Secretarial	SE ENTREGA CANC. CAPTURA A ZORAYA. EXPED. AL PUESTO. NAY		
28/12/10	A Secretaria	SE LEGALIZA CAPTURA DE RAUL AMOROCHO Y SE LIBRO BOLETA DETENCION NÁº 920 ANTE EL EPMS DE BUCARAMANGA.	1	34
27/12/10	Auto Legalizando captura	SE LEGALIZA CAPTURA DE RAUL AMOROCHO Y SE LIBRO BOLETA DETENCION NÁº 920 ANTE EL EPMS DE BUCARAMANGA.		
27/12/10	Al Despacho	AL DESPACHO PARA LEGALIZACION CAPTURA RAUL AMOROCHO ROA - IRENE	1	
27/12/10	Recepci3n de Memorial	POLICIA METROPOLITANA ESTACION SUR ALLEGA INFORME DE CAPTURA DE RAUL AMOROCHO ROA - IRENE		
11/03/10	Constancia Secretarial	PASA A FRANCY FIRME RECIBIDO CAPTURA Y DEBE PASAR ARCHIVO. EDNA	1	29
11/03/10	A Secretaria	SE FIRMO ORDEN DE CAPTURA.	1	28
08/03/10	Al Despacho	AL DESPACHO FIRMA CAPTURA. EDNA	1	
03/03/10	Constancia Secretarial	PASA DESPACHO FIRMA CAPTURA 16050 8711 A RAUL AMOROCHO EDNA	1	28
22/02/10	A Secretaria	SE AVOCA.	1	28
19/02/10	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO. ORDENAR CAPTURA DE RAUL AMOROCHO ROA. EN VIGILANCIA PERIODO DE PRUEBA LOS OTROS SENTENCIADOS.		
10/02/10	Al Despacho	AVOCAR SP.		
03/11/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 03/11/2009 04:14:12	3	07-03-03

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JULY - ORTIZ BLANCO	1098622538 (ver informaci3n?)
SERGIO ROBERTO - HERNANDEZ DELGADO	1098630821 (ver informaci3n?)
ANGELICA MARIA - CORTEZ NAVARRO	1098634389 (ver informaci3n?)
DIANA PATRICIA - CORTEZ NAVARRO	1098659083 (ver informaci3n?)
JOHANA PATRICIA - ACUÁ SAMACA	63538398 (ver informaci3n?)
RAUL - AMOROCHO ROA	91279685 (ver informaci3n?)
JOSE ALEXANDER - ROA DIAZ	94044228 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.